

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E

COE-06/A-P Página 1 de 2

ALERTA VERDE Y AMARILLA N°17-22

FECHA: 25-05-2022

HORA: 11: 00 horas

ANTE: AUMENTO DE LLUVIAS Y ARRIBO DE ONDA TROPICAL N. 2

SE INFORMA:

La Zona de Convergencia Intertropical está volviendo a posicionarse sobre el sur de Centroamérica, favoreciendo un ingreso de humedad, además, se observa la onda tropical #2 sobre al este de Panamá desplazándose a 30 km/h hacia nuestro territorio. (Aviso Meteorológico del día 25 de mayo a las 10.00 am, IMN)

Se espera que durante la tarde permanezca y se acentúen las lluvias y aguaceros con tormenta eléctrica en regiones del Pacífico, el Valle Central, Zona Norte y montañas del Caribe. Las precipitaciones más fuertes se localizarán en el Pacífico Norte, Pacífico Central y Zona Norte. Se estiman acumulados entre 40-100 mm, siendo los montos máximos de hasta 150 mm en 24 horas.

Además, se prevé el ingreso de una onda tropical al país entre la noche de hoy y la madrugada del jueves, condición que estará reforzando la actividad lluviosa nocturna y durante la madrugada y mañana del jueves en la mayor parte del Pacífico, en particular Pacífico Norte y sectores costeros. Debido a esto se prevén lluvias intermitentes en el Pacífico Norte y Zona Norte. En el Valle Central, regiones del Pacífico Central y Sur, montañas de la Zona Norte se estiman lluvias entre débiles y moderadas durante la primera parte del periodo nocturno.

SE ESTABLECE:

Las siguientes condiciones de Alerta por Lluvias que rigen a partir de la hora de la comunicación.



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E

COE-06/A-P Página 2 de 2

ALERTA AMARILLA:

- Pacífico Sur
- Pacífico Central
- Pacífico Norte
- Zona Norte
- Valle Central

ALERTA VERDE:

• Caribe



SE INFORMA A:

- o Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia e Instituciones públicas, empresa privada y medios de comunicación.
- o Población en general

POR LO ANTERIOR SE SOLICITA:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.
- D. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.
- C. Precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.